

MEMORIA SS SOCIALES MUNICIPALES 2018



Introducción (1)

Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales

Artículo 22.- Catálogo de Prestaciones y Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales.
Los servicios y prestaciones económicas incluidas en el Catálogo del Sistema Vasco de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma del País Vasco serán los siguientes:

1.- Servicios sociales de atención primaria:

- 1.1.- Servicio de información, valoración, diagnóstico y orientación.
- 1.2.- Servicio de ayuda a domicilio.
- 1.3.- Servicio de intervención socioeducativa y psicosocial.
- 1.4.- Servicio de apoyo a personas cuidadoras.
- 1.5.- Servicio de promoción de la participación y la inclusión social en el ámbito de los servicios sociales.
- 1.6.- Servicio de Teleasistencia (servicio de atención primaria pero de competencia de Gobierno Vasco)*
- 1.7.- Servicios de atención diurna.
- 1.8.- Servicios de acogida nocturna.
- 1.9.- Servicios de alojamiento:
 - 1.9.1.- Piso de acogida.
 - 1.9.2.- Vivienda tutelada.
 - 1.9.3.- Apartamentos tutelados.
 - 1.9.4.- Vivienda comunitaria.

Introducción (2)

	SERVICIO	ZONA GEOGRÁFICA	DÓNDE SE PRESTA
1.1	Información, valoración, diagnóstico y orientación	Zona Básica	ERMUA y MALLABIA
1.2	Servicio de Ayuda a Domicilio	Zona Básica	ERMUA y MALLABIA
1.3	Servicio de Intervención socioeducativa y psicosocial	Zona Básica	ERMUA y MALLABIA
1.4	Servicio de apoyo a personas cuidadoras	Zona Básica	ERMUA y MALLABIA
1.5	Servicio de promoción de la participación y la inclusión social	Zona Básica	ERMUA y MALLABIA
1.7.1	Servicio de atención diurna para personas mayores	Área	ERMUA
1.7.2	Servicio de atención diurna para personas en situación de exclusión	Comarca	DURANGALDEA
1.8	Servicio de acogida nocturna	Comarca	DURANGALDEA
1.9.1.1	Piso de acogida (atención situaciones de emergencia social)	Área	ERMUA
1.9.1.2	Piso de acogida (atención mujeres víctimas de violencia doméstica)	Área	ERMUA
1.9.2	Vivienda tutelada para personas en riesgo de exclusión	Comarca	DURANGALDEA
1.9.3 1.9.4	Alojamientos personas mayores (apartamentos tutelados y viviendas comunitarias)	Área	ERMUA

Servicio de Información y asesoramiento (1)

Servicio de atención directa

Indicador	2018	2017
Número de citas totales presenciales anuales	2.373	2.759
Media citas por trabajadora social	593,25	551,8
Media citas por semana (46 semanas)	52 citas	60 citas
Media TS por semana	13 citas	12 citas
Número de citas telefónicas anuales	837	928
Media citas por trabajadora social	209,25	185,6
Media citas por semana	18	20
Media TS por semana	4,5	4
Número de horas anuales de atención	2.593	2.991
Expedientes abiertos:	3.135	2.951
Unidades familiares (viviendas ocupadas): 6.530		
% expedientes UC sobre total: 45,2%		

Nota: durante 2018 se produce una baja prolongada no sustituida de 1 Trabajadora Social. Esta circunstancia repercute en los datos finales.

Servicio de Información y asesoramiento (2)

Actividades de coordinación

	Reuniones/ coordinaciones	Horas
Coordinaciones internas	52	640
Reuniones con Osakidetza	6	20
Reuniones Eudel	3	9
Coordinaciones Comarca Durangaldea	5	15
Coordinaciones Educación	4	8

Servicio de Inclusión Social: transferencia de rentas a familias RGI (1)

A pesar de que la gestión de la RGI ya no corresponde a los Servicios Sociales de atención primaria, sigue siendo un dato de interés para analizar la evolución de la situación social.

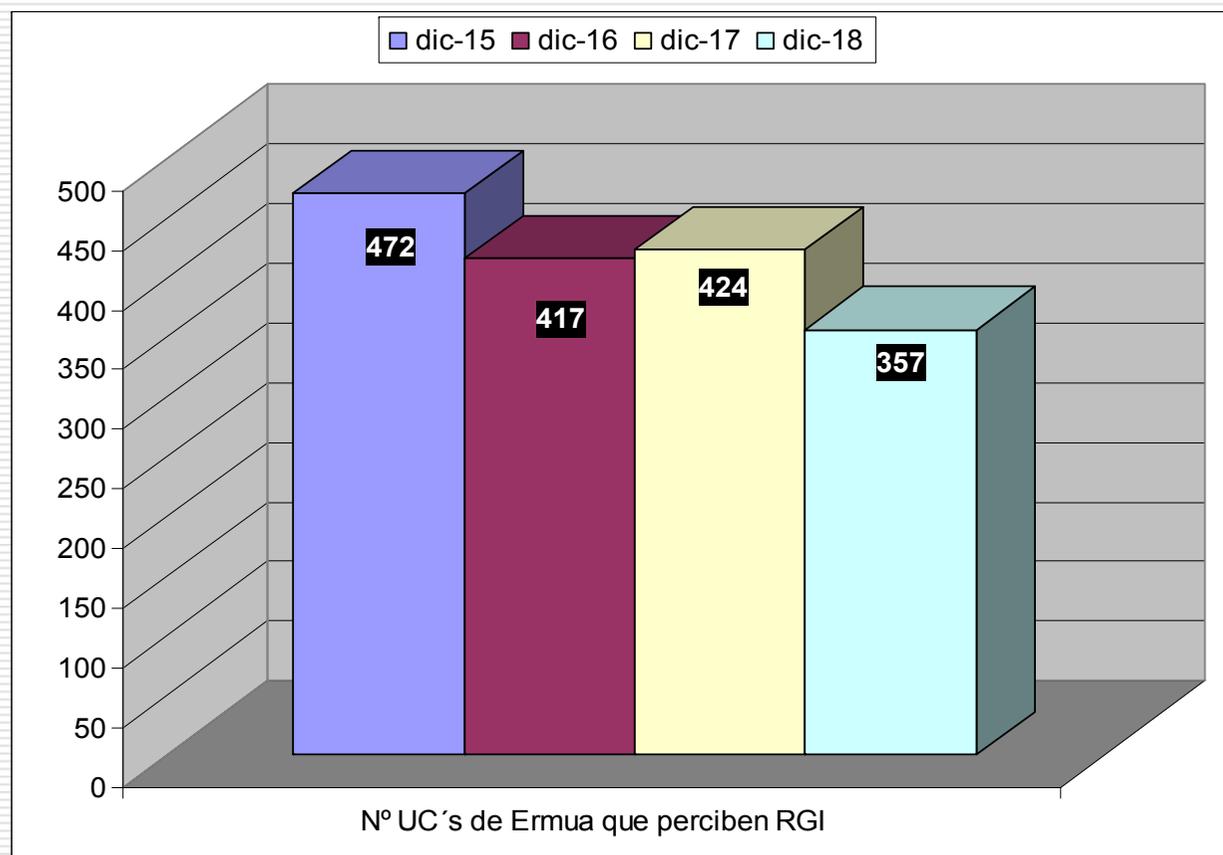
Por otra parte, hay que tener en cuenta que la mayoría de las familias perceptoras de RGI, son a su vez familias demandantes de servicios complementarios en los Servicios Sociales de atención directa.

Diciembre de 2015	Diciembre de 2016	Diciembre de 2017	Diciembre de 2018
472	417	424	356

- Como puede observarse, durante el año 2018 se experimentó un **notable descenso del 16,04%**.
- Ese descenso en los últimos tres años alcanza al **24,58**, prácticamente una cuarta parte de las familias que a finales de 2015 percibían la RGI

Fuente: página web de Lanbide.

Servicio de Inclusión Social: transferencia de rentas a familias RGI (2)



Fuente: página web de Lanbide.

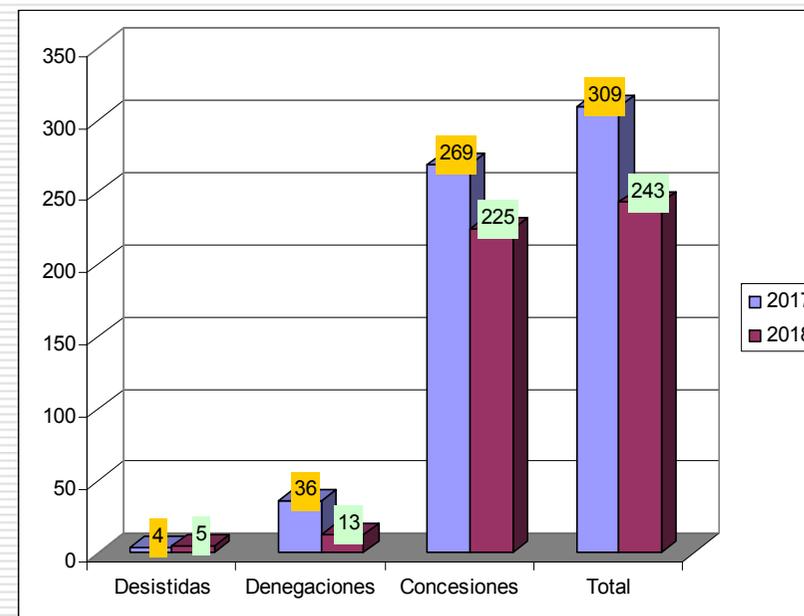
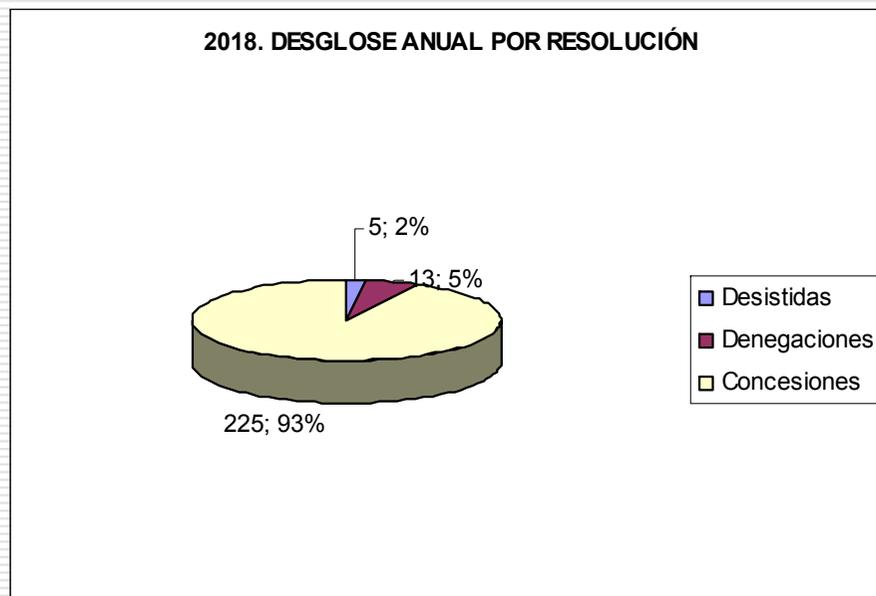
Servicio de Inclusión Social: transferencia de rentas a familias AES (1)

Datos generales 2018:

	2018	2017
Nº de AES Solicitadas	243	309
Nº AES concedidas	225	269
Nº de AES denegadas	13	36
Nº de AES desistidas	5	4

De los datos anteriores se desprende un descenso del 21,36%, y ello a pesar de que no se produce restricción alguna en las condiciones de acceso o en las cuantías por concepto. Por tanto, podemos concluir que el descenso es fruto de una reducción de la demanda.

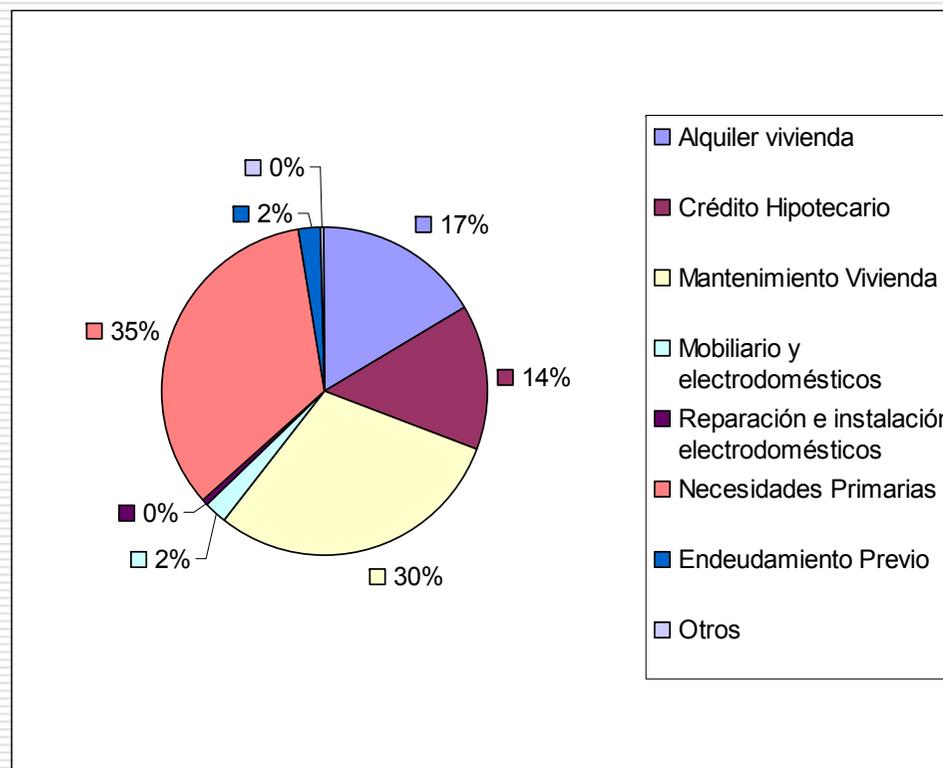
Servicio de Inclusión Social: transferencia de rentas a familias AES (2)



Servicio de Inclusión Social: transferencia de rentas a familias AES (3)

Distribución de las AES
por conceptos:

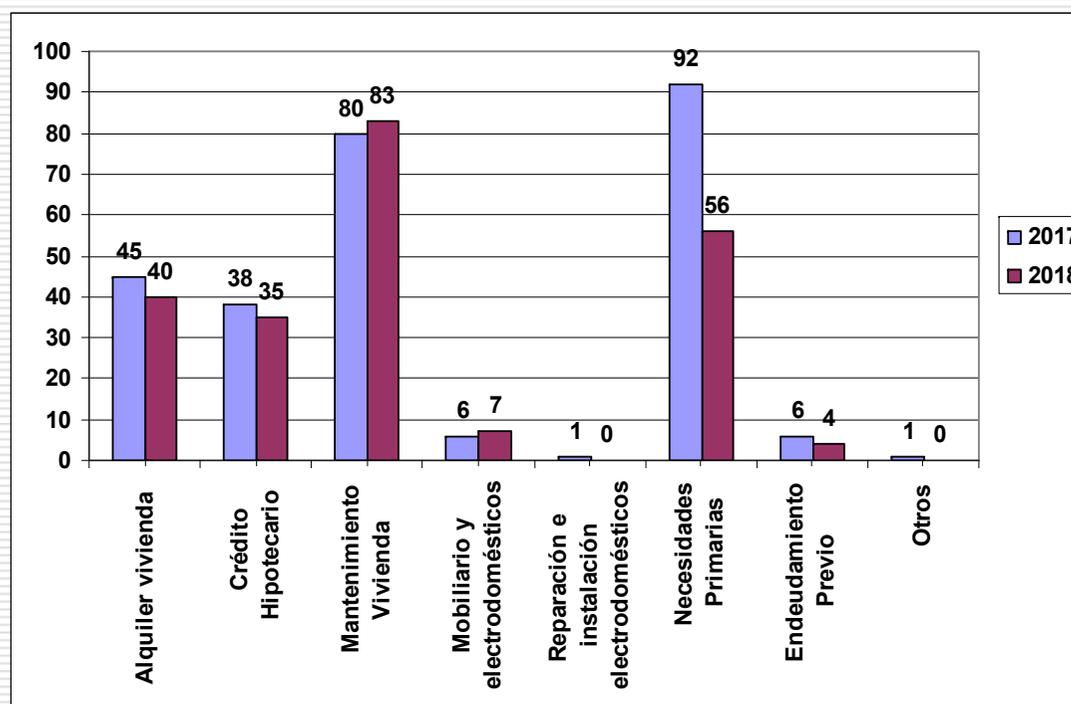
- Alquiler de vivienda: 40
- Crédito hipotecario: 35
- Mantenimiento de vivienda: 83
- Mobiliario y electrodomésticos: 7
- Reparación e instalaciones: 1
- Necesidades primarias: 56
- Endeudamiento previo: 4
- Otros:0



- Mantenimiento de vivienda (luz, gas, agua, etc.), el alquiler y las hipotecas siguen siendo los gastos principales en las AES

Servicio de Inclusión Social: transferencia de rentas a familias AES (4)

Los conceptos se mantienen estables, con tendencia ligera a la baja en el evolutivo 2017-2018, excepto en el concepto de Necesidades Primarias (NN.PP.), que es la fuente de mayor descenso en los datos



Servicio de Inclusión Social: transferencia de rentas a familias AES (5)

- El concepto que experimenta mayor reducción comparativamente al año anterior es el de Necesidades Primarias (39,14% de reducción).
- Distribución de las ayudas de NNPP por conceptos 2018:



Servicio de Inclusión Social: transferencia de rentas a familias AES (6)

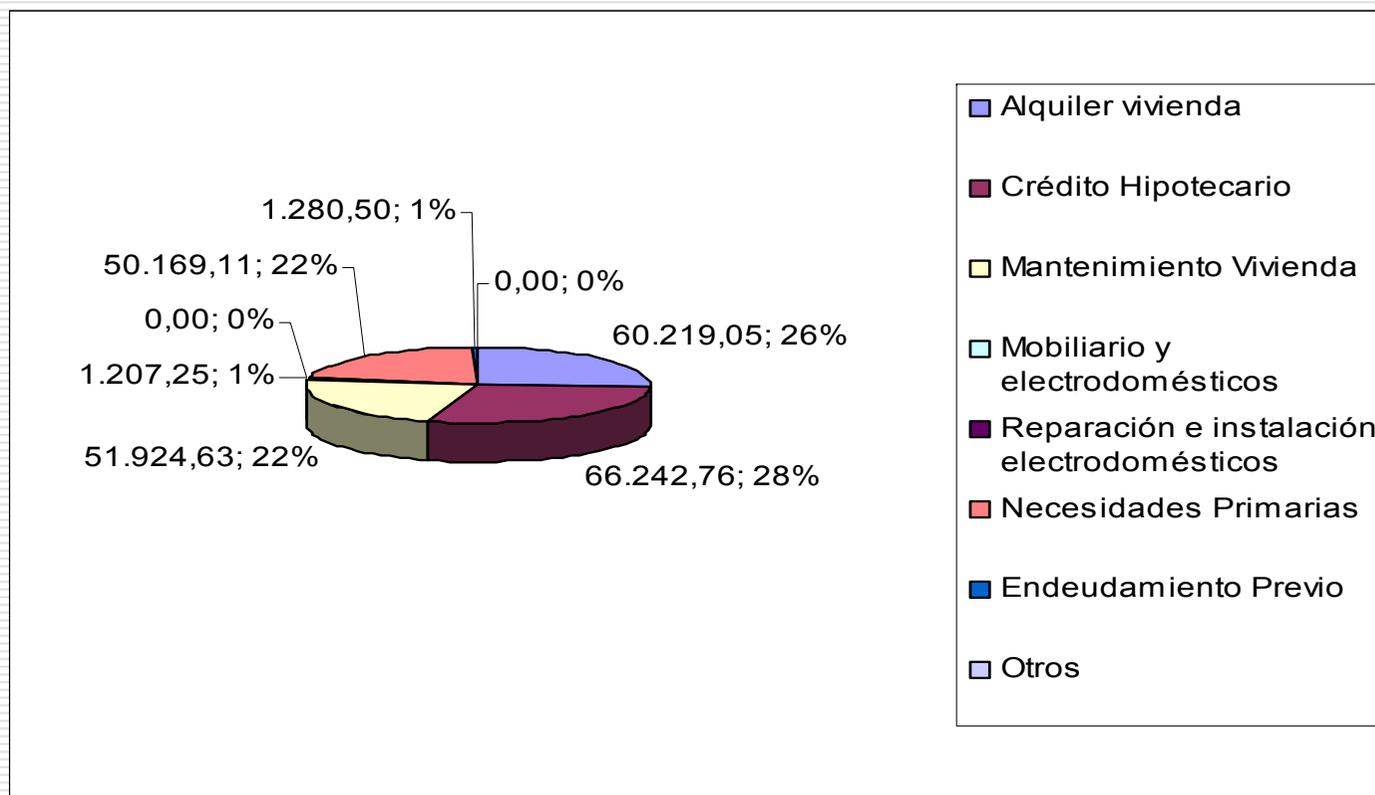
Evolución interanual del gasto por conceptos de AES:

Concepto	Año 2018 €	Año 2017 €
Alquiler de vivienda	60.219,05	58.720,12
Crédito hipotecario	66.242,76	68.849,64
Mantenimiento de vivienda	51.924,63	50.116,55
Mobiliario y electrodomésticos	1.207,25	1.346,75
Reparación e instalaciones	150,00	0,00
Necesidades primarias	50.169,11	69.920,37
Endeudamiento previo	1.280,50	1.745,26
Otros	0	200,00
TOTAL	231.043,30	250.898,69

Se produce una reducción del gasto del 7,97% interanual.

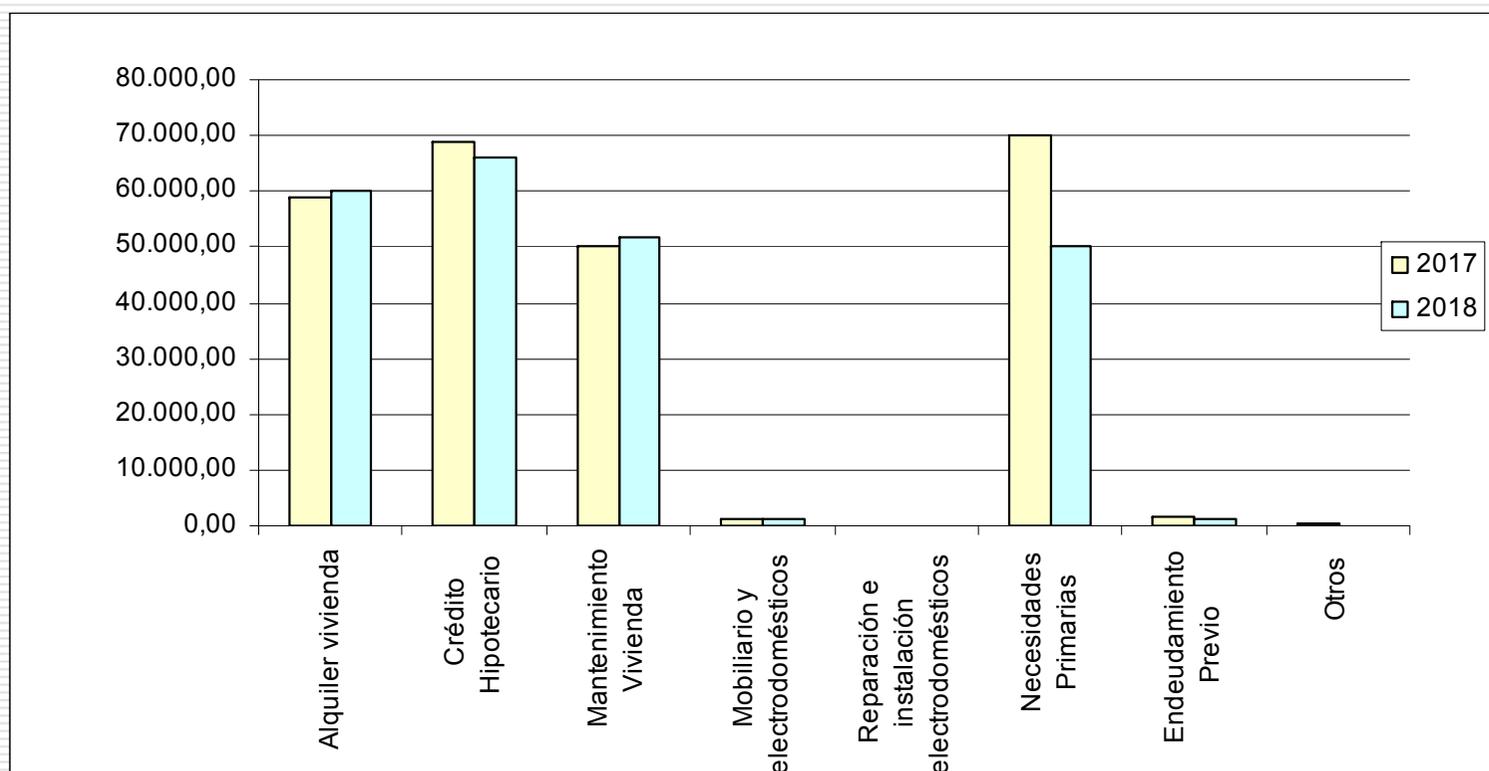
Servicio de Inclusión Social: transferencia de rentas a familias AES (7)

El gasto total en 2018 en AES fue de 231.043,30 € con conceptos de mayor a menor: hipotecas, alquileres, mantenimientos vivienda, necesidades primarias y otros



Servicio de Inclusión Social: transferencia de rentas a familias AES (8)

Evolución interanual del gasto por conceptos de AES. Se produce una reducción del gasto del 7,97% interanual.



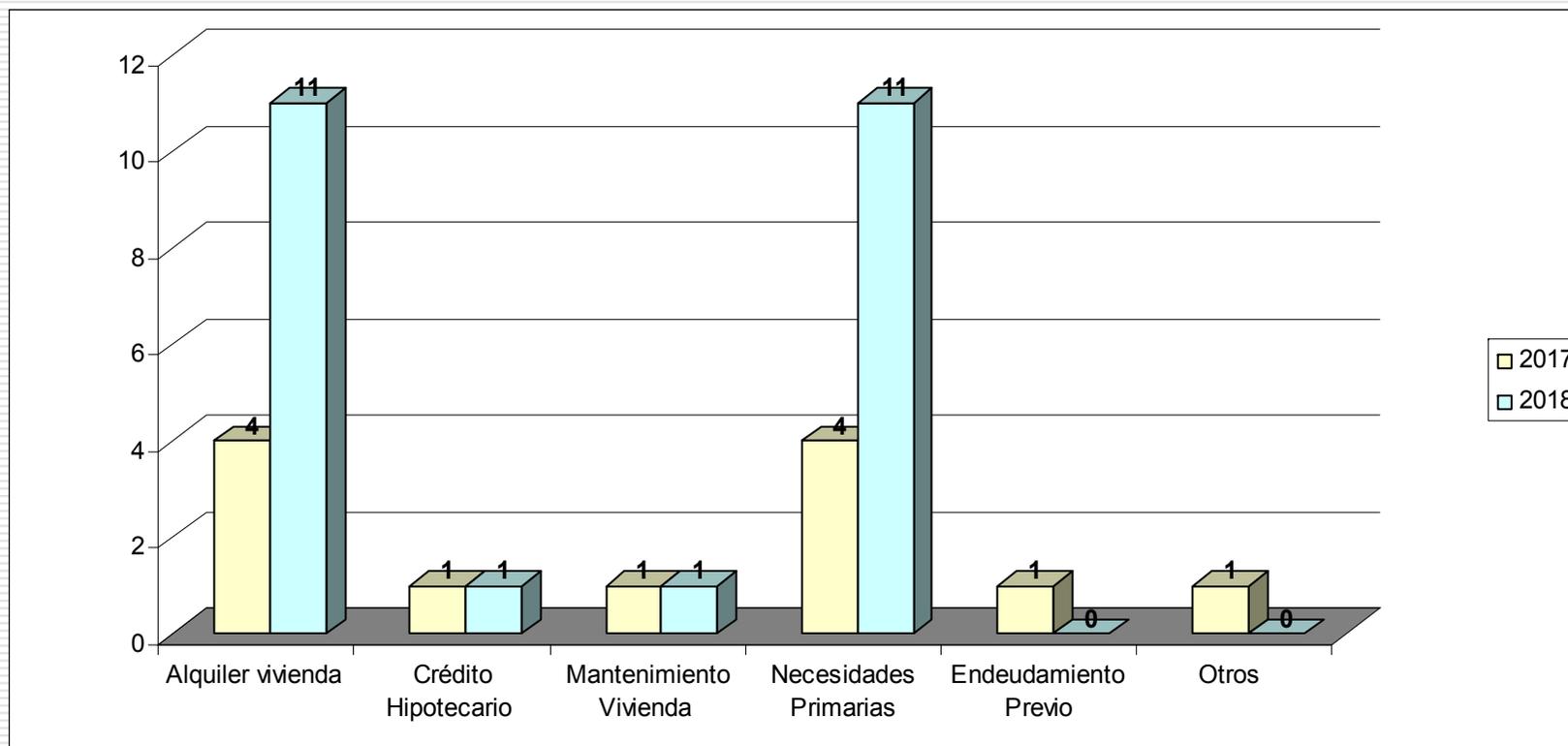
Servicio de Inclusión Social: transferencia de rentas a familias AMIS (1)

- El número de solicitudes se ha incrementado en un 100% pasando de 12 a 24.
- No se han producido denegaciones (en ningún ejercicio).

Distribución de las AMIS por conceptos:

CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2017
Alquiler de vivienda	11	4
Crédito hipotecario	1	1
Mantenimiento de vivienda	1	1
Mobiliario y electrodomésticos		
Reparación e instalaciones		
Necesidades primarias	11	4
Endeudamiento previo	0	1
Otros	0	1
TOTAL	24	12

Servicio de inclusión social: transferencia de rentas a familias AMIS (2)



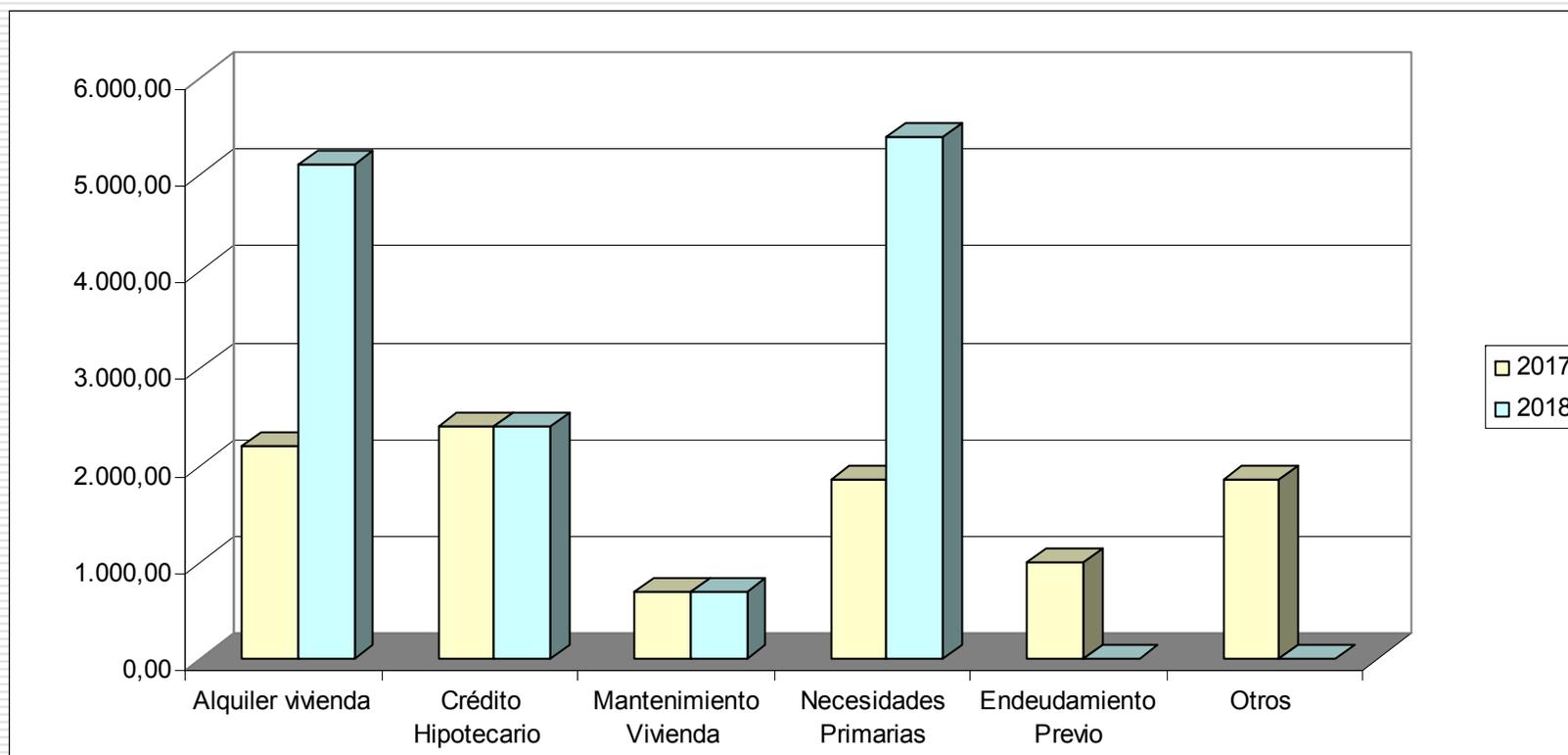
Servicio de Inclusión Social: transferencia de rentas a familias AMIS (3)

Evolución interanual del gasto por conceptos de AMIS:

Concepto	Año 2018 €	Año 2017 €
Alquiler de vivienda	5.100,00€	2.200,00€
Crédito hipotecario	2.400,00€	2.400,00€
Mantenimiento de vivienda	700,00€	700,00€
Mobiliario y electrodomésticos		
Necesidades primarias	5.385,00€	1.850,00€
Endeudamiento previo	0	1.000,00€
Otros	0	1.850,00€
TOTAL	13.585,00€	10.000,00€

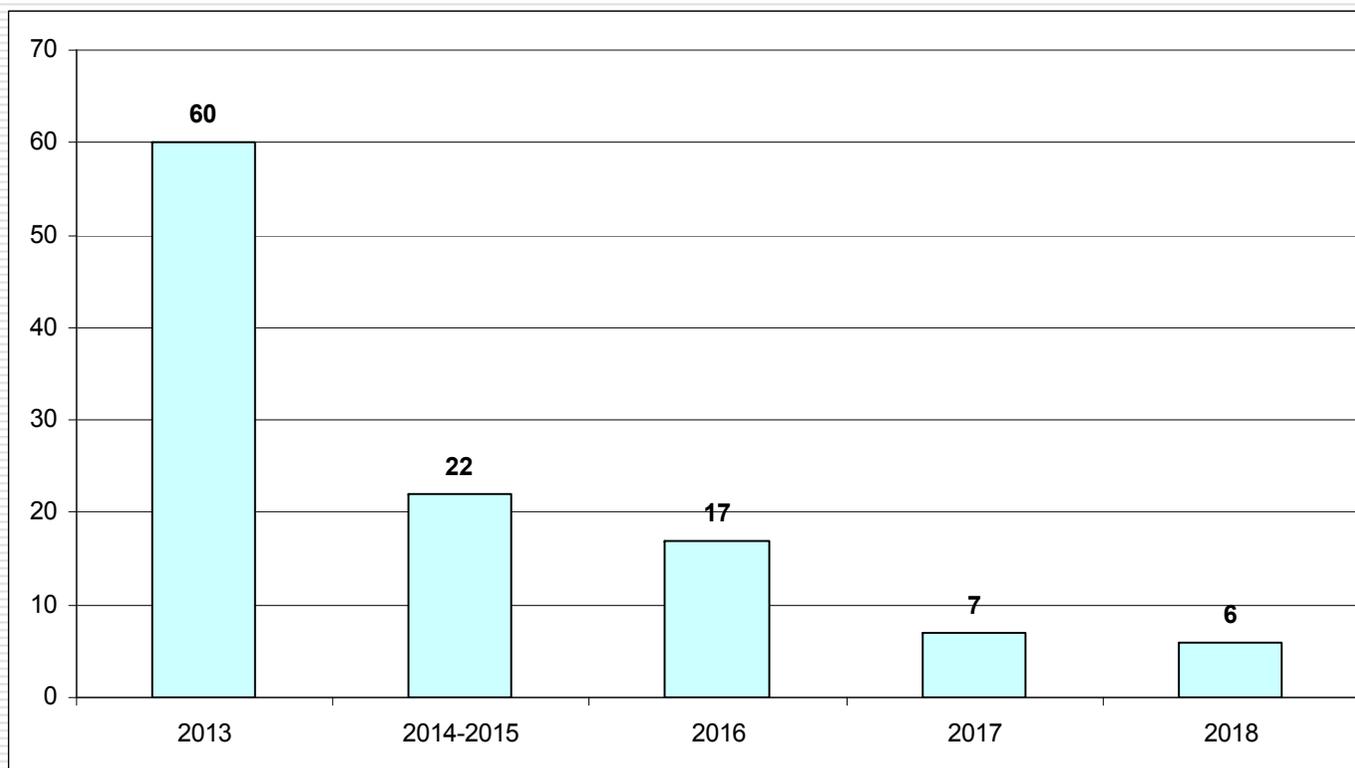
Se produce un incremento del gasto del 35,85% interanual.

Servicio de inclusión social: transferencia de rentas a familias AMIS (4)



Servicio de inclusión social: Programa Atención Familias en Riesgo de Quiebra Económica (1)

Evolutivo de familias atendidas en el programa



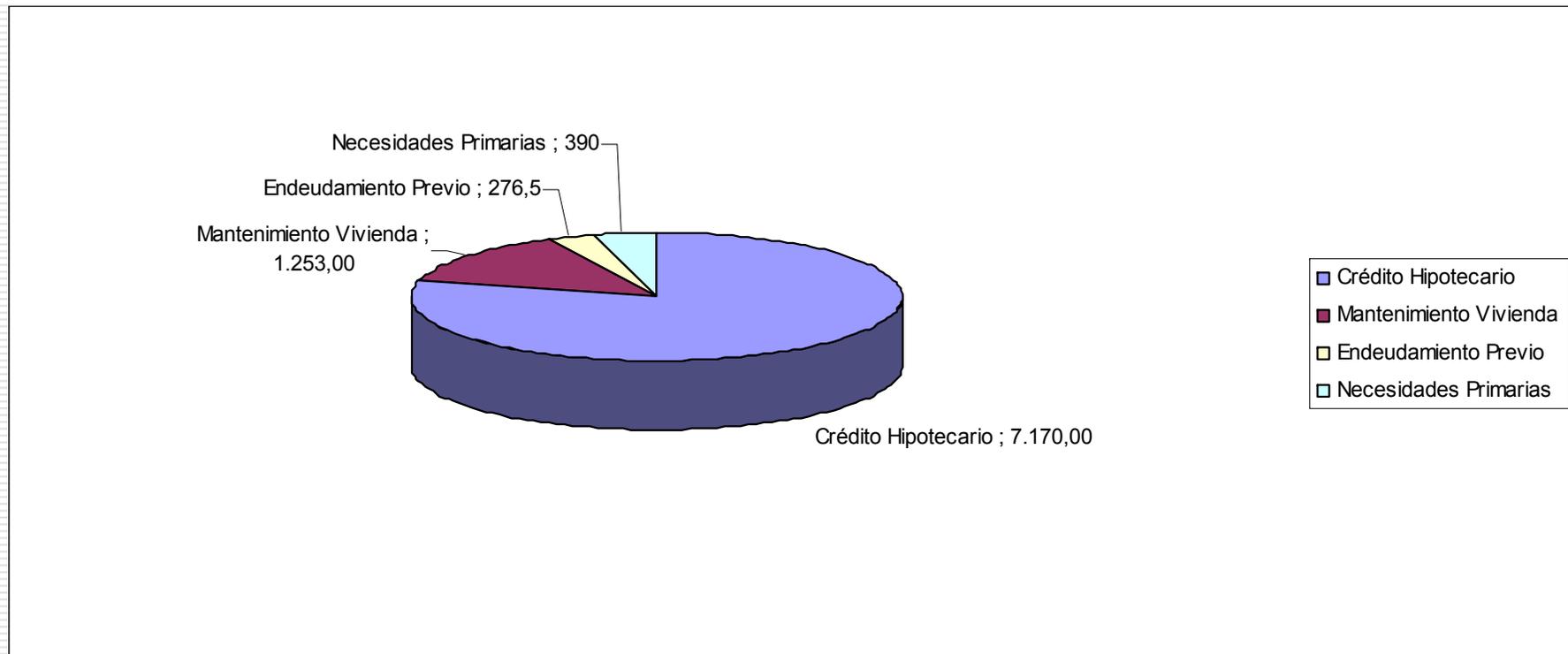
Servicio de inclusión social: Programa Atención Familias en Riesgo de Quiebra Económica (2)

Ayudas específicas (AES, AMIS) por conceptos:

Concepto	Año 2018 €
Crédito hipotecario	7.173,00
Mantenimiento de vivienda	1.253,00
Necesidades primarias	390,00€
Endeudamiento previo	276,5
TOTAL	9.089,50€

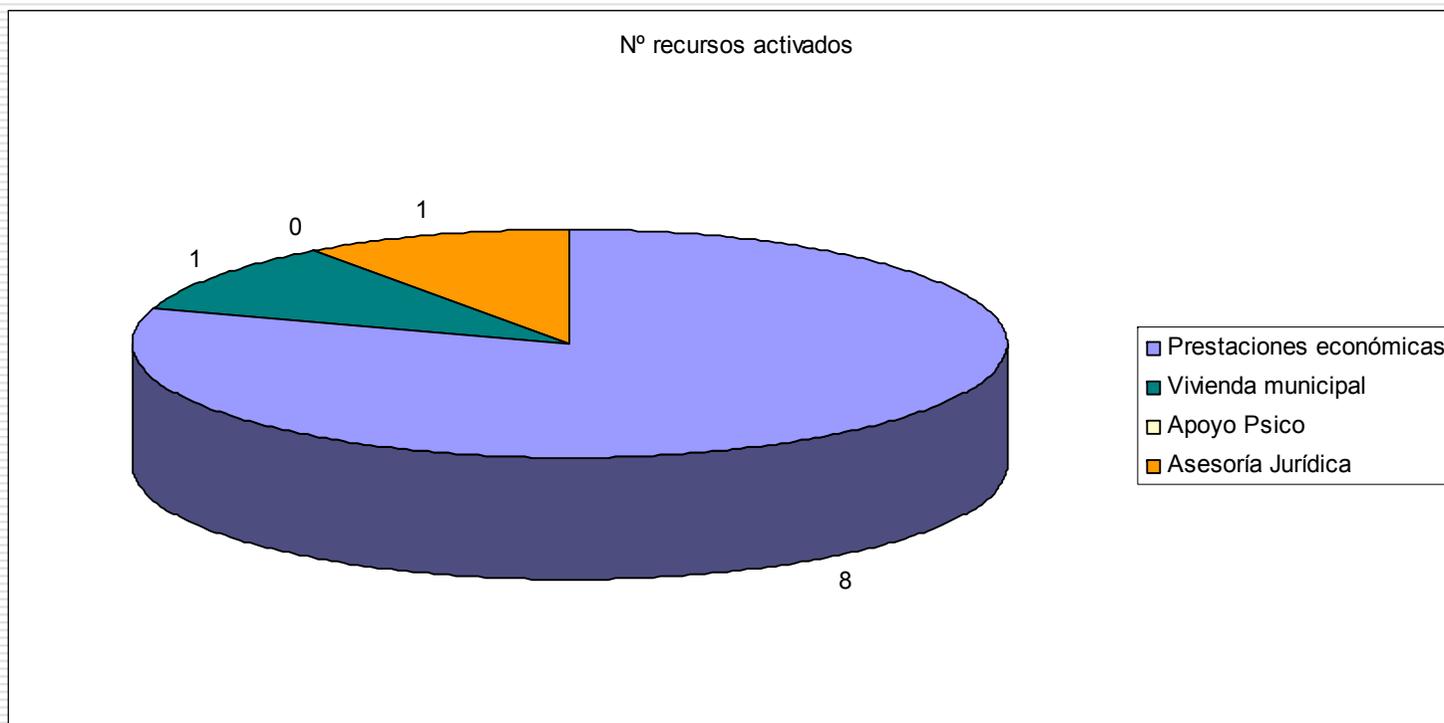
Parte de las ayudas tramitadas son AMIS debido al incumplimiento de los requisitos de acceso de algunas familias a las AES.

Servicio de inclusión social: Programa Atención Familias en Riesgo de Quiebra Económica (3)



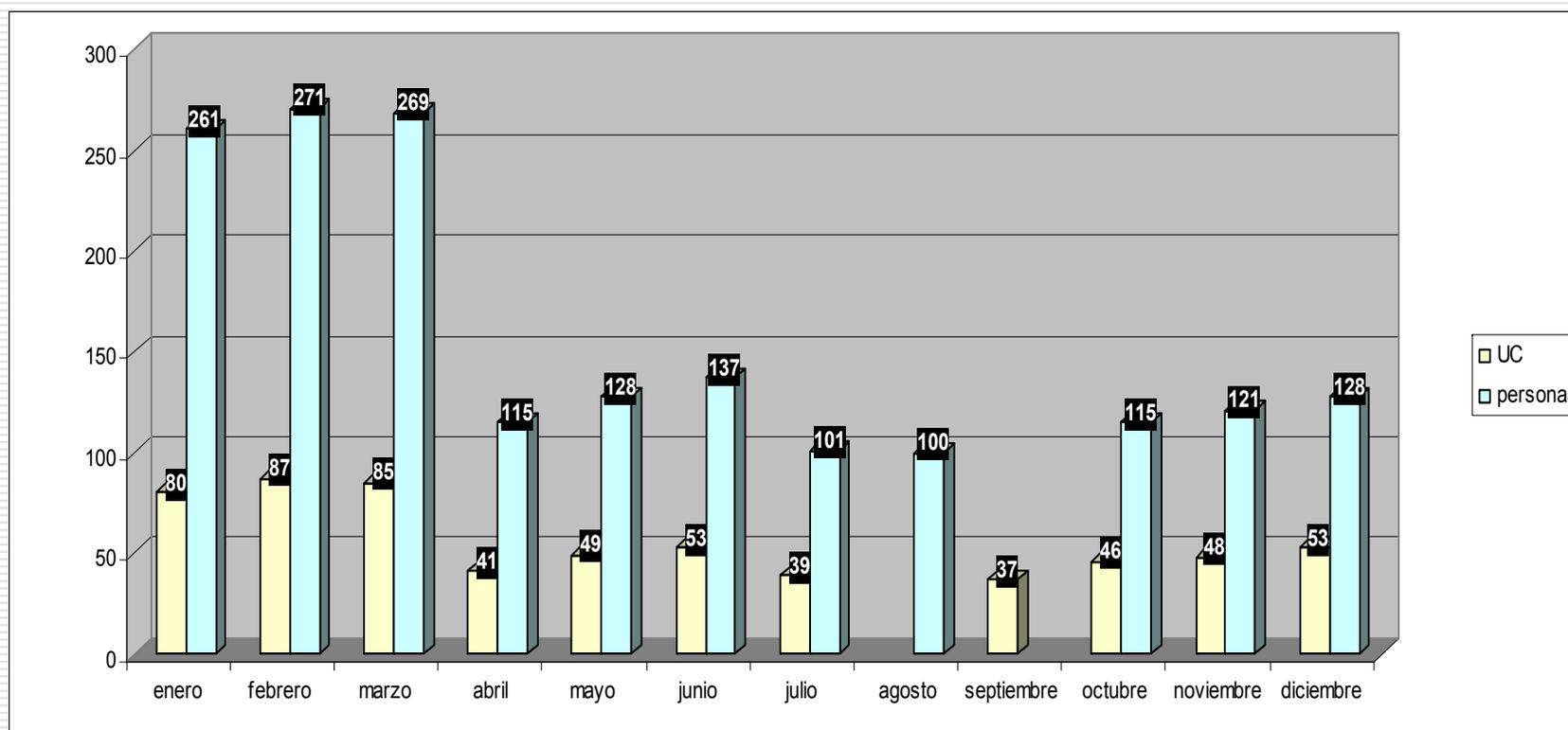
Servicio de inclusión social: Programa Atención Familias en Riesgo de Quiebra Económica (4)

Tipo y número de recursos aplicados en las familias atendidas



Servicio de inclusión social: Banco de alimentos (1)

Personas/Familias -UC- beneficiarias del banco de alimentos:



Servicio de inclusión social: Banco de alimentos (2)

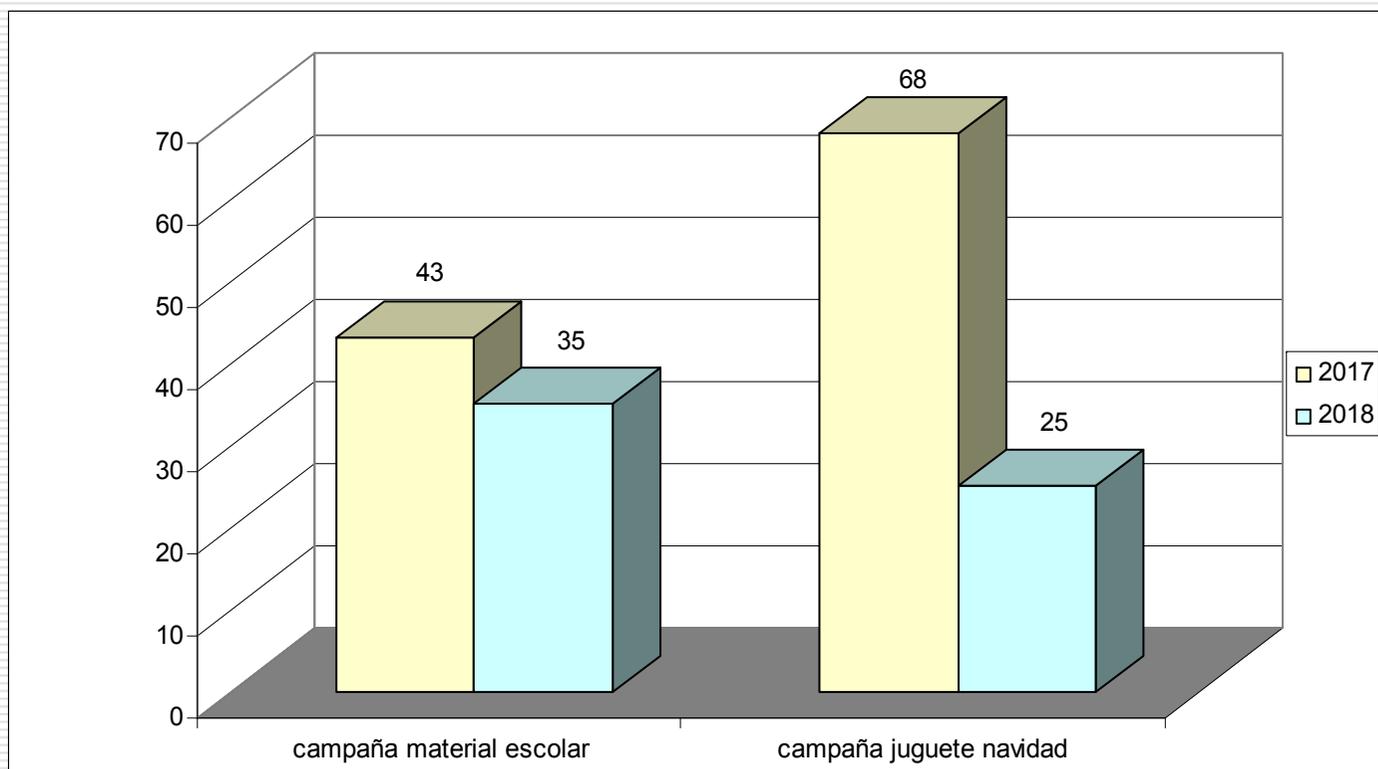
Datos generales 2018: Se produce un descenso importante en el número de familias beneficiarias (33,6%), motivado por la redefinición del colectivo potencialmente beneficiario. Ello contrasta con el incremento de personas beneficiarias y de menores, lo que supone un incremento del tamaño de las familias receptoras, que son las más vulnerables.

	2018	2017
Total familias beneficiarias	133	183
Total personas	365	225
	Menores 159	Menores 102
Total lotes entregados	618	905

La reducción del número de lotes entregados está motivada por la reducción del número de familias beneficiarias. Se produce una menor entrega de alimentos del Banco de Bergara, que obliga a que para el ejercicio 2019 se prevé el establecimiento de un sistema compensatorio mediante aportación municipal.

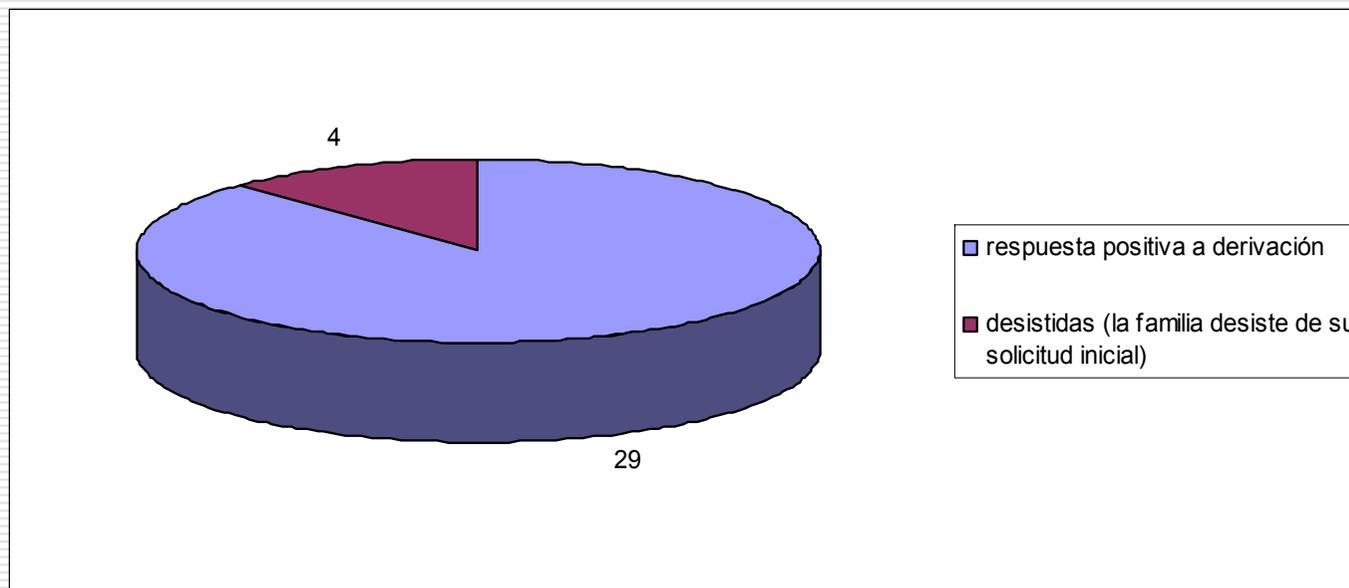
Servicio de inclusión social: Derivaciones a Cruz Roja (otros programas subvencionados) (1)

Campaña de material escolar y de juguetes



Servicio de inclusión social: Derivaciones a Cruz Roja (otros programas subvencionados) (2)

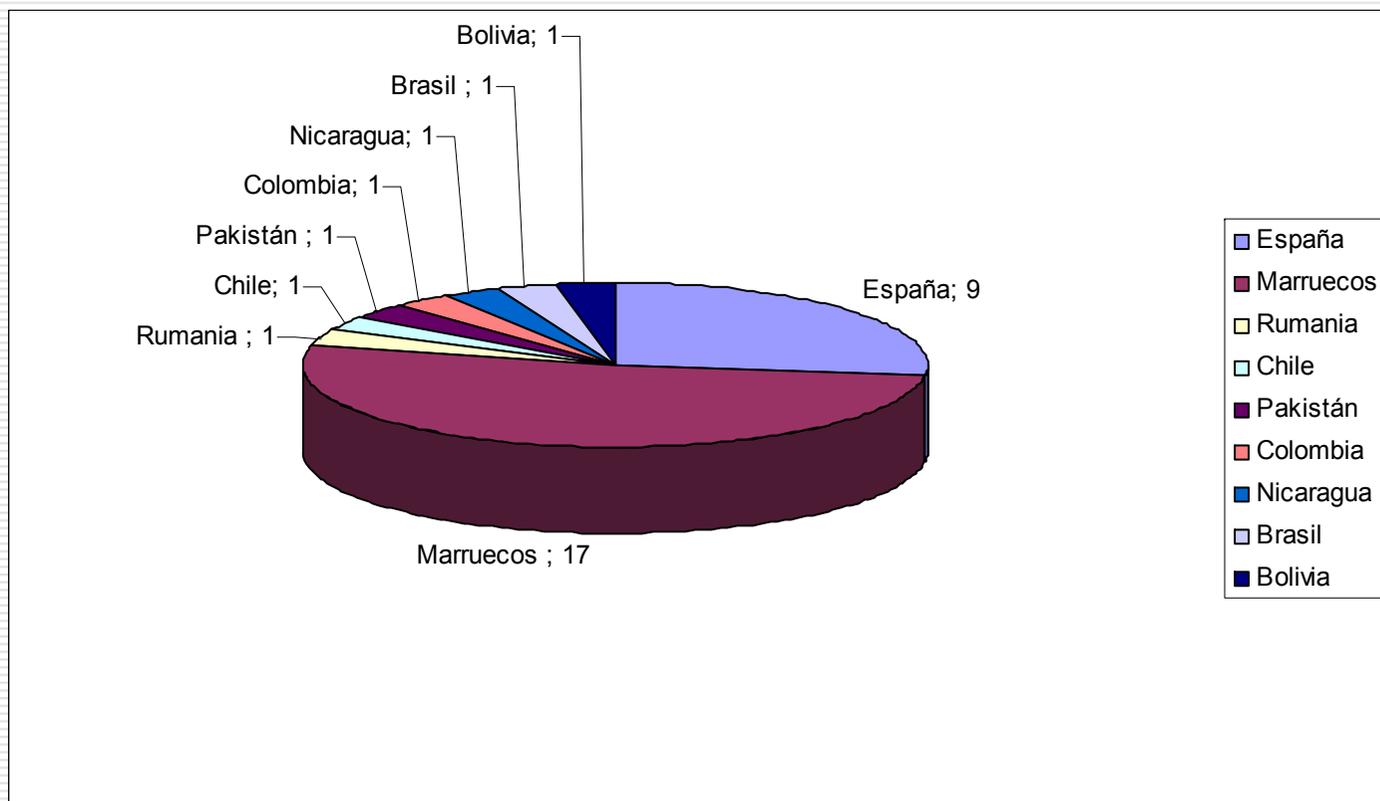
Programa "pobreza energética" 2018:



Se trata de un programa de Cruz Roja a nivel estatal que da cobertura a impagos de luz y gas

Servicio de inclusión social: Derivaciones a Cruz Roja (otros programas subvencionados) (3)

Personas derivadas por origen nacional:



Servicio de inclusión social: Atención a personas en tránsito en riesgo de exclusión

Billetes de tren para acceder al albergue nocturno comarcal de Durango	18
Albergue comarcal de Durango (comienza en marzo el servicio)	7
Osinetxe (comienza en septiembre de 2018 el servicio)	1

Servicio de promoción de la autonomía y atención a la dependencia (1)

1. Promoción de la autonomía: nº de personas participantes en las actividades grupales

Actividad	Grupos		Nº personas	
	2018	2017	2018	2017
Taller de memoria	2	2	24	24
Taller de relajación	2	2	27	25

Servicio de promoción de la autonomía y atención a la dependencia (2)

2. Servicios de atención a la dependencia competencia de atención primaria

Nº de personas atendidas en los diferentes servicios municipales:

Tipo	2018	2017
SAD + On egin	52	57
Servicio de respiro en centro	11	14
Servicio de alojamiento permanente personas mayores	1	1

Servicio de promoción de la autonomía y atención a la dependencia (3)

3. Gestiones de atención a la dependencia

Nº de expedientes de dependencia tramitados:

	2018	2017
Nº	216	195

Nº de ayudas económicas tramitadas:

Tipo	2018	2017
Pensiones no contributivas	10	11
Alquiler pensiones no contributivas	2	0
Pensión fondo de bienestar social	3	0
Prestación para cuidados en el entorno familiar	295	299
Prestación vinculada al servicio	6	0

Servicio de promoción de la autonomía y atención a la dependencia (4)

4. Servicios de atención a la dependencia competencia de atención secundaria tramitados por SS Sociales Municipales:

Nº de personas atendidas y derivación a atención secundaria (GV/DFB):

Tipo	2018	2017
Teleasistencia	81	71
Residencia	65	65
Centro de día	28	25
Gizatek/ayudas técnicas	68	38
Residencias temporales	6	16
Discapacidad	89	95
Plan individual de atención dependencia	34	31
Tarjetas de estacionamiento	76	17

Observaciones:

El Decreto de Cartera atribuye las competencias en materia de ayudas técnicas, en préstamo y subvencionadas, a la atención secundaria (DFB).

Servicio de promoción de la autonomía y atención a la dependencia (5)

4. Servicios de mejora de la accesibilidad

Tipo	2018
Vivienda Piso Piloto	1 familia
Servicio de préstamo de elementos de accesibilidad (Nota 1)	2
Adquisición nuevos elementos (Nota 2)	1

Elementos	Nº	2018
Salva-escaleras	2	
Silla eléctrica (Nota 1)	1	
Grúa (polipaster) (Nota 2)	1	X

Observaciones:

El sistema de salva-escaleras requiere de unas condiciones de estructura de escalera que impide su uso general.

Servicio de prevención de adicciones (1)

1. Atenciones individuales:

Tipo	2018	2017
Solicitudes directas	2	0
Solicitudes por detección de SS SS	1	3

Servicio de prevención de adicciones (2)

2. Atenciones grupales (actividades):

FIESTAS PATRONALES SANTIAGOS 2018: En el momento previo al chupinazo, el Servicio de Prevención de Drogodependencias instala un punto informativo en la plaza Cardenal Orbe (lugar de concentración), para proceder al reparto de gorros cuyo lema fue "En Santiagos... ¡Pásatelo bien, pero sin pasarte!" "Santixauetan... Ondo pasau, pasau barik!"

- 2018, nº de gorros repartidas: 500
- 2017, nº de gafas repartidas: 1.200

CINE Y VALORES: Es un programa dirigido al alumnado de 4º de la ESO de San Pelayo y 1º y 2º del PCPI , acuden en horario lectivo, a la visualización de la proyección acordada previamente. En un momento posterior, el profesorado trabaja con el alumnado la temática y los valores reflejados en la película a través de materiales preparados al efecto.

- 2018 tomaron parte (entre ambos centros educativos) un total de 121 personas, 78 alumnas y 43 alumnos.
- 2017: 117 personas, 40 alumnas y 77 alumnos.

CAMPAÑA DÍA SIDA 2018: Consiste en la entrega en los locales de los/as jóvenes de preservativos, pegatinas y folletos informativos sobre las enfermedades de transmisión sexual. Los folletos informativos se solicitarán en la Unidad del Sida, dependiente del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco.

Reparto:

- 2018, en 32 locales de jóvenes;
 - 2017, en 35 locales.
-

Servicio de prevención de adicciones (3)

CAMPAÑA RIESGO ALCOHOL

El consumo de bebidas alcohólicas entre los/as menores de nuestro entorno, es una realidad que no podemos negar. En este sentido, se visualiza la necesidad de activar intervenciones que responden a las necesidades planteadas, favoreciendo la reducción del consumo, la reducción de la edad de inicio y un consumo responsable y consecuente. Programa Riesgo Alcohol, facilitado por Gobierno Vasco, se convierte en una herramienta que responde a dichas necesidades entre el alumnado de 4º de la ESO .

- 2018, participaron 110 alumnos y alumnas (49 chicas y 61 chicos);
- 2017, participaron 205 alumnos y alumnas (107 chicas y 98 chicos);

TEATRO MIMO

Se trata de una actividad de taller, que permite trabajar la problemática del consumo de alcohol entre los jóvenes utilizando el teatro como una herramienta de intercambio de ideas y llegar a reflexionar sobre el tema, haciendo protagonistas del espectáculo a los/las alumnas.

- Nº de centros que participan: 2018, 2; 2017, 3.
- Nº de alumnado. 2018, 111 personas: 51 chicas y 60 chicos.
2017, 214 personas: 92 chicas y 122 chicos.

RIESGO CONSUMO CANNABIS HAZKUNDE:

Se trata de actividades de prevención del consumo de cannabis entre el alumnado de Ermua, incorporando los talleres ofrecidos por Hazkunde (equipo multidisciplinar especializado en adicciones con y sin sustancia).

- En 2018 participaron 2 centros con un total de 146 personas, 84 alumnas y 62 alumnos.
 - En 2017 igual participación.
-

Servicio de prevención de adicciones (4)

ONLINE ZUREKIN ASAJER:

Programa dirigido a combatir las adicciones tecnológicas están empezando a ser un hecho en ésta sociedad. Asajer presenta un programa preventivo e informativo sobre las TIC's, que invita a reflexionar, mediante vídeos y trabajos en grupo.

- 2018: Participaron 2 centros, total de 124 personas, 59 chicas y 65 chicos.
 - 2017: Participaron 2 centros, total 108 personas, 60 chicas y 48 chicos
-

Servicio de prevención de adicciones (5)

3. Planificación del servicio:

APROBACIÓN DEL PLAN DE ADICCIONES

En el año 2018 finaliza la tramitación del Plan Municipal de Adicciones, siendo aprobado en el Pleno.

Elaboración

Marzo de 2019
Ayuntamiento de Ermua
Servicios Sociales Municipales
